

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 99/2006 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: 25 de mayo de 2006, a las diez y diez minutos en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas

Asistentes

Miembros natos

Presidente::

Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso
Decano

Vocales:

D. Antonio Muñoz Cañavate
Vicedecano de Ext. Universitaria e infraestructuras

D^a Victoria Carrillo Durán
Secretaria Docente

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena
Administradora del Centro

Profesorado

D. Jesús María Álvarez Llorente *Departamento de Informática*

D. Miguel Ángel López Alonso *Departamento de Informática*

D^a Ana Teresa García Martínez *Departamento de Informática*

D. Tomás Puñal Fernández *Departamento de Historia*

Personal de Administración y Servicios

D. Esperanza Rodríguez Viñals *Representante del PAS*

*Representantes de Alumnos***Ausentes**

D. Agustín Vivas Moreno *Departamento de Informática*
Vicedecano de Ordenación Académica

D. Felipe Zapico Alonso *Departamento de Informática*

D. Gerardo Palomo Pinto *Departamento de Informática*

D. Mario Pedro Díaz Barrado *Departamento de Historia*

D^a Pilar Ortego de Lorenzo *Departamento de Informática*

D. José Luis Bonal Zazo *Departamento de Informática*

D. Julián Rodríguez Pardo *Departamento de Informática*

D.^a Margarita Pérez Pulido *Departamento de Informática*

D. Antonio Pulgarín Guerrero *Departamento de Informática*

D. Ramón Fernández Díaz *Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas*

D. Vicente Guerrero Bote *Departamento de Informática*

D. Eduardo Corbacho Cortés *Departamento de Matemáticas*

D^a M^a Isabel Morera Bañas *Departamento de Lengua Inglesa*

D^o María J. Reyes Barragán *Departamento de Informática*

D. José Antonio Chaparro Bravo	<i>Representante del PAS</i>
D. Juan José Mendoza Ruano	<i>Representante del PAS</i>
D. Angela Guerra Buque	<i>Representante de Alumnos</i>
D ^a M ^a De gracia Galán Molina	<i>Representante de Alumnos</i>
D ^a Macarena Alvaro Moreno	<i>Representante de Alumnos</i>
D. Pedro R. Gómez Santa	<i>Representante de Alumnos</i>
D ^a Victoria Moreno Horrillo	<i>Reperesentante de alumnos</i>

Orden del día

- 1°. Modificación del plan de Estudios de la Licenciatura en Documentación: cambio de temporalidad de las asignaturas: **Recursos Informativos y Técnicas avanzadas de recuperación documental.**
- 2°. Asuntos de trámite

DELIBERACIONES

- 1. Primer punto del orden del día.** Modificación del plan de Estudios de la Licenciatura en Documentación: cambio de temporalidad de las asignaturas: **Recursos Informativos y Técnicas avanzada de recuperación documental.**

1- El Decano se destaca que la Junta informa sobre este tema al Rectorado y que es el Consejo de Gobierno quien decidirá, por tanto nuestra propuesta se elevará a ellos.

El Decano se refiere a las materias de **Recursos informativos** (obligatoria) que pararía al 2º cuatrimestre y la troncal **Técnicas avanzadas de recuperación de la información** que pasaría al 1º. También se destaca que el cambio de temporalidad de esta materia troncal, lleva asociada el cambio de temporalidad de una optativa que es **Sistemas hipertexto e hipermedia**, y que esta solicitud no afecta a la carga máxima que deben cursar los alumnos y por tanto no hay incumplimiento de norma. El Decano advierte de que la estructura de un plan de estudios se altera por cuestiones de causa mayor y que la petición que los profesores implicados en la docencia de las materias argumentaron en el Consejo de Departamento es que así podrían dedicarse mejor a la investigación y a la realización de la tesis, según el caso. Se abre el turno de preguntas

M.A. Alonso dice que ya se ha hecho antes con otro plan de estudios, de Comunicación Audiovisual.

El decano opina que debería haberse hecho el cambio con acuerdo entre profesores pero que tampoco encuentra razón para no hacerlo según lo planteado aquí, y M.A. Alonso argumenta que el preguntó en Rectorado y que le dijeron que no habría problema en esto.

El indica que los que son miembros de la Junta de Facultad van a proceder a votar de forma secreta

El resultado de la votación es: 7 votos afirmativos y 2 en blanco.

Se explica que dado el resultado se informará positivamente al Rectorado sobre la solicitud.

1. Segundo punto del orden del día: asuntos de trámite.

El Decano indica que en aplicación de la normativa, cuando se presenta un proyecto para el Trabajo de Grado, y que éste se inscriba en el Registro de la Facultad la Junta debe ser informada de este trámite, así que se informa que se inscribirá el Trabajo de Grado: “Análisis de dominio de las disciplinas de Ciencia y Tecnología de Materiales en España 1990-2004” que presenta M^a Eugenia Espina Calvo y que es dirigido por D. Vicente Guerrero. El Decano abre turno de preguntas. Se levanta la sesión.